

**GUÍA PARA
GOBIERNOS
LOCALES**

FORMULACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES COMUNALES PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



Implementada por

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



water for people
PERU



*Trabajando para
todos los peruanos*

**GUÍA PARA
GOBIERNOS
LOCALES**

FORMULACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES COMUNALES PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



Implementada por

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



water for people
PERU



Trabajando para
todos los peruanos

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
GUÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES
COMUNALES PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Econ. Carlos Bruce Montes de Oca

VICEMINISTRO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Ing. Fernando Laca Barrera

DIRECTOR EJECUTIVO

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

Ing. José Miguel Kobashikawa Maekawa

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE CONTENIDOS

Lic. Gladys Guerrero Aponte – PNSR

Lic. Carolina Aguilar Armas – PNSR

Lic. Rosa Meza Moyano – PNSR

Lic. Beatriz Alvarado Abanto – Water For People

Ing. Miguel Rentería Ubillús – Water For People

DISEÑO

Sandra Tineo

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° ... -2017

© Programa Nacional de Saneamiento Rural

Av. Paseo de la República 3361

Edificio de PETROPERÚ

San Isidro

(511) 418 3800

Impreso en

Dirección

Primera edición

Tiraje

Esta publicación ha sido realizada con la colaboración de Water For People y el apoyo de la Cooperación Alemana implementada por GIZ

© Todos los derechos reservados

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación sin fines comerciales, bajo la condición que se cite la fuente



CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

ACRÓNIMOS

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DE LA GUÍA

PRIMERA PARTE

ALCANCE Y OBJETIVO DE LA GUÍA

- 1.1 Alcance de la guía
- 1.2 Objetivo de la guía

SEGUNDA PARTE

ENFOQUES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

- 2.1 Enfoque de género en desarrollo
- 2.2 Enfoque de GIRH
- 2.3 Enfoque de interculturalidad
- 2.4 Enfoque de derecho humano al agua y al saneamiento

TERCERA PARTE

EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

- 3.1 El fortalecimiento de competencias
- 3.2 La prestación de los servicios de saneamiento
- 3.3 Importancia del plan de capacitación en la prestación de los servicios de saneamiento

CUARTA PARTE

COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y CONTENIDOS BÁSICOS PARA LA CAPACITACIÓN A LOS OC

- 4.1 Competencias y capacidades básicas de las OC
- 4.2 Contenidos temáticos básicos

QUINTA PARTE
OBJETIVOS E INDICADORES A
CONSIDERAR PARA FORMULAR LOS
PLANES DE CAPACITACIÓN A LOS OC

SEXTA PARTE
METODOLOGÍA PARA
EL FORTALECIMIENTO DE
COMPETENCIAS EN LAS OC
PARA LA PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO

- 6.1 Metodología
- 6.2 Estrategias metodológicas
- 6.3 Materiales educativos
- 6.4 Técnicas didácticas
- 6.5 Propuesta metodológica para la capacitación a OC

SÉTIMA PARTE
PROCESO A SEGUIR PARA LA
FORMULACIÓN DEL PLAN DE
CAPACITACIÓN A OC PARA LA GESTIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Paso 1:
Identificación de problemas en la prestación de los servicios de saneamiento

Paso 2:
Identificación de las competencias y capacidades a fortalecer en las OC

Paso 3:
Definición de contenidos temáticos

Paso 4:
Elaboración del plan de capacitación en gestión del servicio

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

- 1. Lista de chequeo de competencias y capacidades a fortalecer en las OC para la prestación de los servicios de saneamiento
- 2. Ejemplo de presupuesto del plan de capacitación a OC para la gestión de los servicios de saneamiento
- 3. Indicadores para supervisar y monitorear la capacitación a OC para la gestión de los servicios de saneamiento
- 4. Bibliografía para el desarrollo de contenidos temáticos

PRESENTACIÓN



El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), es el ente rector para planificar, diseñar, normar y ejecutar las políticas nacionales y sectoriales del sector en materia de saneamiento, así como ejercer competencias compartidas con los gobiernos regionales y locales conforme a ley.

Para el cumplimiento de los objetivos sectoriales en el ámbito rural, el MVCS creó el “Programa Nacional de Saneamiento Rural”, mediante el Decreto Supremo N° 002-2012-VIVIENDA, como una estructura funcional establecida para atender un problema específico relacionado con la provisión de los servicios de agua y saneamiento en el ámbito rural, estableciendo que para su implementación se considere el enfoque de “Presupuesto por Resultados”.

El Presupuesto por resultados como estrategia de gestión pública, ha creado un conjunto de Programas Presupuestales (PP), siendo uno de ellos el PP083 -Programa Nacional de Saneamiento Rural, el cual se diseñó considerando el problema: **“Limitado acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles”**.

Los modelos operacionales del PP083 -PNSR, contienen los procedimientos mediante los cuales se estandarizan, precisan y describen los contenidos del producto **“Servicio agua potable y saneamiento para hogares rurales”**, y la ejecución de 04 actividades, a través de las cuales se busca lograr un cambio en la población objetivo del ámbito rural, en el marco de la política de desarrollo y calidad de vida.

PRODUCTO	ACTIVIDADES
Servicio agua potable y saneamiento para hogares rurales	5005866 Capacitación a hogares rurales en educación sanitaria
	5004470 Capacitación en gestión para gobiernos locales y operadores
	5004471 Seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de agua y saneamiento
	5006049 Mantenimiento de los sistemas de agua potable y saneamiento rural

Las actividades antes mencionadas deben contribuir al logro de los indicadores de desempeño planteados en PP083 -PNSR:

NIVEL DE OBJETIVO	ENUNCIADO O NOMBRE DEL INDICADOR
<p><u>Resultado final</u></p> <p>Mejora de la calidad de vida de la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años. • Morbilidad infantil en niños menores de 5 años por incidencia de enfermedades diarreicas agudas - EDA en el área rural.
<p><u>Resultado específico</u></p> <p>Suficiente acceso de la población rural a los servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de hogares con acceso a servicios de agua potable. • % de hogares rurales con acceso a sistemas de saneamiento. • % de hogares que realizan prácticas adecuadas en el lavado de manos. • % de hogares con prácticas adecuadas en el uso del agua. • % de hogares con prácticas adecuadas en la manipulación del agua. • % de hogares con prácticas adecuadas en limpieza y mantenimiento de los servicios de saneamiento.
<p><u>Producto</u></p> <p>Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales</p>	<p><u>Indicadores de eficacia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • % de sistemas de agua y saneamiento gestionados adecuadamente. • Pago promedio mensual por el servicio de agua potable (cloro residual). • Número de nuevas conexiones domiciliarias de agua potable (cloro residual). • Número de nuevas conexiones domiciliarias de saneamiento rural (UBS). • Número de conexiones domiciliarias mejoradas de agua potable (cloro residual). • Número de conexiones domiciliarias mejoradas de saneamiento rural (UBS). <p><u>Indicadores de eficiencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Monto de inversión para ejecución versus monto total de presupuesto asignado al PNSR para el Producto 3000627. <p><u>Indicadores de calidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Horas promedio semanales de abastecimiento del servicio de agua.



Para la entrega del producto “Servicio agua potable y saneamiento para hogares rurales” del PP0083, la organización integra la acción coordinada de cuatro actores:

ACTORES	ROL PRINCIPAL
MVCS Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR)	<ul style="list-style-type: none">• Diseñar, actualizar y facilitar metodologías y contenidos de capacitación a los gobiernos regionales y locales.• Fortalecer capacidades de los actores y supervisar la capacitación en el nivel de gobierno regional y gobierno local.
GOBIERNOS REGIONALES Dirección o Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	<ul style="list-style-type: none">• Adaptar y facilitar la metodología y contenidos de capacitación proporcionados por el PNSR a los gobiernos locales.• Fortalecer capacidades de los actores locales y supervisar las capacitaciones de las ATM a los hogares y operadores rurales.• Informar al PNSR los resultados de la capacitación.
GOBIERNOS LOCALES Áreas Técnicas Municipales	<ul style="list-style-type: none">• Capacitar a los operadores rurales en AOMR.• Capacitar a los hogares rurales en comunicación y educación sanitaria.• Supervisar la prestación de los servicios de agua y saneamiento.• Remitir informe de cumplimiento de metas al GR.• Comunicar los resultados de seguimiento y evaluación a sus operadores y recomienda las acciones correctivas correspondientes, reportando al GR.
Operadores Comunales	<ul style="list-style-type: none">• Administrar, operar y mantener el servicio de agua y saneamiento.• Participar en las capacitaciones que organicen los gobiernos locales y otros actores.• Facilitar el seguimiento y evaluación del servicio de agua y saneamiento.

En este contexto, y para el cumplimiento de la actividad 5004470: Capacitación en gestión para gobiernos locales y operadores, corresponde al PNSR entregar la **Guía para gobiernos locales, para la formulación del plan de capacitación a organizaciones comunales para la gestión de los servicios de saneamiento**, como parte de las acciones previas para la ejecución de las actividades.

La guía está dividida en siete partes. La primera parte (I) describe el alcance y objetivo de la guía; la segunda parte (II) plantea los enfoques del Programa Nacional de Saneamiento Rural para la prestación de los servicios de saneamiento; la tercera parte (III) describe el marco conceptual para el fortale-

cimiento de competencias y la prestación de los servicios de saneamiento, así como la importancia del plan de capacitación. La cuarta parte de la guía (IV) describe las competencias y capacidades básicas de los gobiernos locales para la prestación de los servicios; la quinta parte (V) establece los objetivos e indicadores a considerar para formular los planes de capacitación; la sexta parte (VI) establece la metodología para el fortalecimiento de competencias y capacidades para la prestación de servicios de saneamiento.

Finalmente, la séptima parte (VII) describe el proceso a seguir para la formulación del plan de capacitación en gestión de los servicios de saneamiento, y plantea los pasos para la elaboración del mencionado documento.



ACRÓNIMOS

SIGLAS	
AOMR	ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN
ATM	ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL
ALA	AUTORIDAD LOCAL DEL AGUA
DRVCS	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
GIRH	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS
GL	GOBIERNO LOCAL
GR	GOBIERNO REGIONAL
GRVCS	GERENCIA REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
MVCS	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
OC	ORGANIZACIÓN COMUNAL
POA	PLAN OPERATIVO ANUAL
PDC	PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO
PNS	PLAN NACIONAL DE SANEAMIENTO
PNSR	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
PP0083	PROGRAMA PRESUPUESTAL – PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
PNUD	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
SAP	SISTEMA DE AGUA POTABLE
SAS	SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO
SIAS	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO
SUNASS	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DE LA GUÍA

Estimado equipo de los GL/ATM, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del PNSR, ha preparado esta guía siguiendo sus lineamientos y de acuerdo a ley. A diferencia de un manual, se presentan pautas básicas que se deben seguir para la formulación de los planes.

Para el uso de la presente guía, se plantea seguir las siguientes recomendaciones:

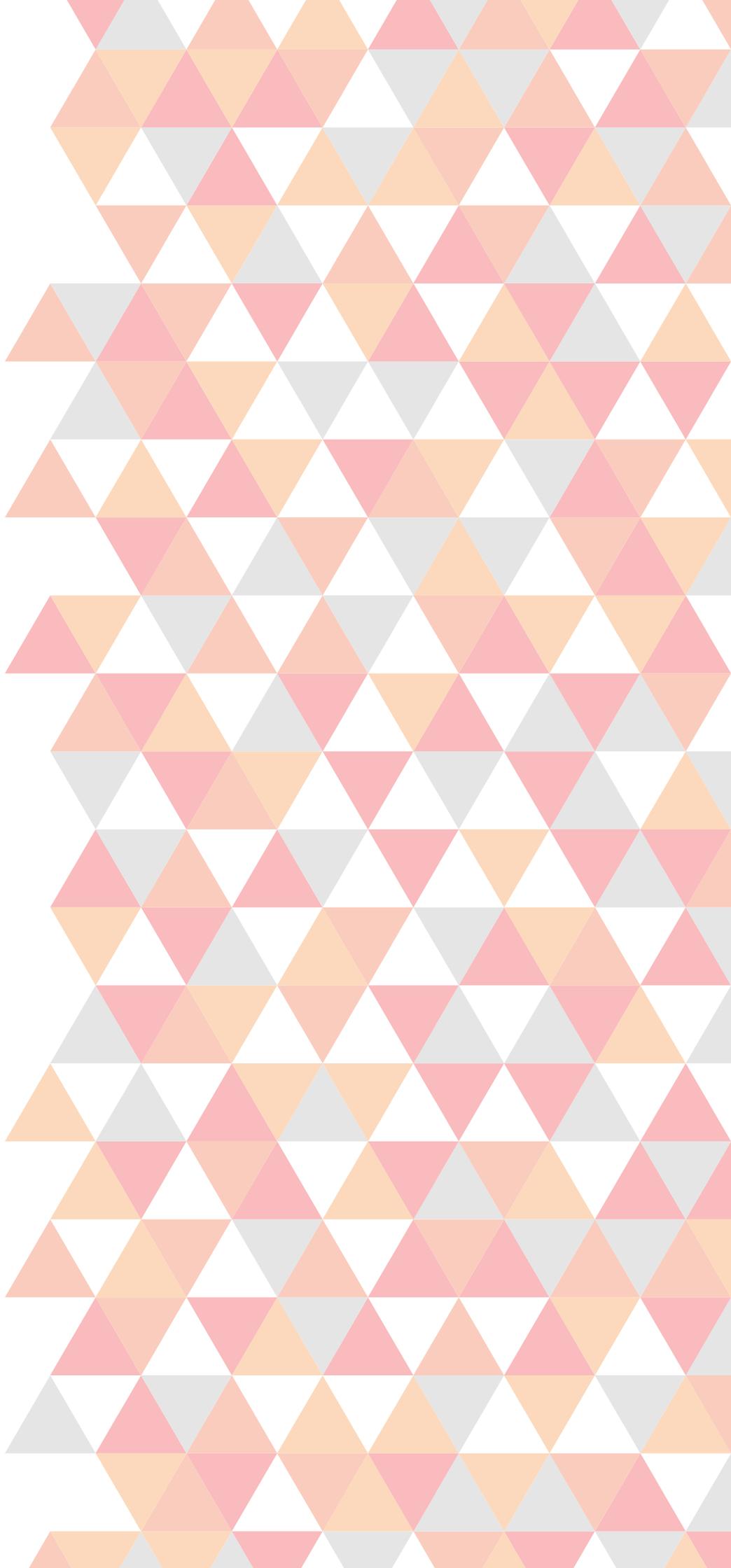
- Todos los funcionarios de GL/ATM deben conocer la guía, para participar en la formulación del plan de capacitación a OC para la gestión de los servicios de saneamiento.
- Para la formulación del plan de capacitación a OC para la gestión de los servicios de saneamiento, considerar los enfoques, competencias, capacidades y contenidos, así como resultados e indicadores básicos a fortalecer en las OC, establecidos por el PNSR en la parte II, IV y V de la presente guía.
- En la metodología propuesta para la elaboración del plan de capacitación a OC para la gestión de los servicios de saneamiento, se presentan algunas estrategias metodológicas y técnicas educativas que podrán ser adaptadas y/o mejoradas de acuerdo a la experiencia del equipo y la realidad de cada uno de los municipios.
- Para un mejor entendimiento de la guía, se recomienda al equipo revisar los anexos

considerados según lo indicado en cada uno de los pasos.

- Los objetivos e indicadores planteados en la guía, constituyen resultados básicos que servirán para medir el efecto de los planes de capacitación en los diferentes municipios.
- Podrán revisar la bibliografía que se utilizó en la preparación de este material, para ampliar sus conocimientos sobre el marco normativo en agua y saneamiento, el fortalecimiento de competencias, así como la prestación de los servicios de agua y saneamiento.
- Para el desarrollo de contenidos temáticos, la guía incluye un cuadro con bibliografía referencial, a fin de que puedan consultar y mejorar su desempeño en la facilitación coadyuvando en el aprendizaje de los participantes.
- Para la elaboración del **Plan de Capacitación a OC para la Gestión de los Servicios de Saneamiento** podrán revisar el ejemplo que se adjunta en los anexos de la presente guía.

Los invitamos a experimentar una forma disciplinada para la formulación del Plan de Capacitación en Gestión del Servicio de Saneamiento. El desarrollo de competencias constituye un aspecto fundamental para la prestación eficiente y sostenible de servicios de saneamiento en el ámbito rural.

Muchos éxitos





1

PRIMERA PARTE

ALCANCE Y OBJETIVO DE LA GUÍA



1.1 ALCANCE DE LA GUÍA

La guía metodológica para la formulación del **Plan de Capacitación a OC para la Gestión de los Servicios de Saneamiento** está dirigida a los **1874 gobiernos locales** en el marco del Plan de Articulación Territorial del modelo operacional del Programa Presupuestal 0083 - Programa Nacional de Saneamiento Rural.

El PNSR ha identificado los objetivos, indicadores, competencias, contenidos y la metodología que los gobiernos locales deben considerar para la capacitación a las OC a fin de mejorar la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural.

Su uso permitirá al personal de los gobiernos locales cumplir la función de “Monitorear, supervisar, fiscalizar y brindar asistencia y capacitación técnica a los prestadores de los servicios en el ámbito rural”¹.

1.2 OBJETIVO DE LA GUÍA

Establecer los lineamientos conceptuales y metodológicos, así como los contenidos temáticos para la formulación del **Plan de Capacitación a OC para la Gestión de los Servicios de Saneamiento**.

¹ Decreto Legislativo N° 1280 – Art. 09



2

SEGUNDA PARTE

ENFOQUES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

2.1 ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO

El enfoque de género en desarrollo es una herramienta analítica y metodológica que permite integrar las diferentes necesidades, responsabilidades y preocupaciones de mujeres y hombres en cada etapa de su ciclo de vida, de manera que sean relaciones equitativas y justas. Asimismo, reconoce otras desigualdades y discriminaciones originadas por la etnia, origen social y orientación sexual, entre otros factores.

Las mujeres tienen menos acceso a recursos económicos, sociales y culturales y sus condiciones materiales son más precarias y de menor calidad debido a los roles que les asigna la sociedad y la valoración social y económica que se les otorga. Debido al diferente punto de partida en que se encuentran hombres y mujeres, los resultados y el impacto de las políticas son distintos para cada uno”².

Aplicación en el sector agua y saneamiento:

- Participación de hombres y mujeres en los consejos directivos de las organizaciones comunales.
- La definición e implementación de las opciones técnicas y niveles de servicio consideran las demandas de hombres y mujeres.
- Procesos de capacitación en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
- Las decisiones se toman en base a los intereses de hombres y mujeres.

2.2 ENFOQUE DE GIRH

La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) es un proceso que promueve el desarrollo y manejo coordinado del agua, la tierra y otros recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar económico y social resultante de manera equitativa, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales.

La GIRH es un proceso de cambio que busca transformar los sistemas insostenibles de desarrollo y gestión de los recursos hídricos. Tiene un enfoque intersectorial, diseñado para reemplazar el enfoque tradicional y fragmentado de la gestión del agua, que ha derivado en servicios pobres y un uso inadecuado.

² Definición de Enfoque de Género – Lineamientos y Herramientas para la transversalización del enfoque de género en los Programas Sociales del MIDIS/Directiva N° 001-2016-MIDIS/VMPS.



La GIRH está basada en la idea de que los recursos hídricos son un componente integral de los ecosistemas, un recurso natural y un bien social y económico, ya que tiene un valor económico en todos sus usos (los cuales compiten entre sí). Implica, reformar los sistemas humanos para hacer posible que las personas obtengan beneficios sostenibles e igualitarios de estos recursos”³.

Aplicación en el sector agua y saneamiento:

- Para la planificación, considerar a todos los usuarios del agua y sus intereses, así como la distribución territorial y los niveles de gestión en las cuencas.
- Promover la participación efectiva de la mujer en el abastecimiento, la gestión y la protección del agua.
- Contar con un inventario de las fuentes de agua de los SAPs y establecer un sistema de monitoreo de las mismas.
- Establecer planes para la protección de fuentes de agua.
- Promover el uso eficiente del agua, a través de mejores prácticas de consumo y el establecimiento de micromedición.
- Reducir los niveles de desperdicio del recurso en el sistema de abastecimiento y en el nivel intradomiciliario.
- Formular e implementar Planes de Control de Calidad – PCC del agua.
- Formalización del acceso al agua (derechos de uso de agua, registro de JASS, registro de SAPs).

2.3 ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD



Enfoque intercultural es el reconocimiento de la diversidad cultural y la existencia de diferentes perspectivas culturales, expresadas en distintas formas de organización, sistemas de relación y visiones del mundo. Implica reconocimiento y valoración del otro”⁴.

Aplicación en el sector agua y saneamiento:

- La intervención en zonas con diversidad cultural debe realizarse con recursos humanos especializados en asuntos interculturales.
- Procesos de capacitación desarrollados con personal que maneje lenguas originarias y especializadas en asuntos interculturales.

³ Global Water Partnership-GWP: <http://www.gwp.org/es/GWP-Sud-America/PRINCIPALES-DESAFIOS/Que-es-la-GIRH/>

⁴ Definición del enfoque de interculturalidad – Lineamientos y Herramientas para la transversalización del enfoque de interculturalidad en los Programas Sociales del MIDIS/Directiva N° 009-2013-MIDIS.



- El modelo de gestión comunal de los servicios de agua y saneamiento (administración del servicio, cuota familiar, calidad del agua, higiene, saneamiento, prácticas sanitarias, etc.), deben ser abordados a través de diálogo intercultural.
- La definición e implementación de las opciones técnicas y niveles de servicio consideran las costumbres y prácticas culturales de la población.
- Elaboración de material educativo y de capacitación respetando las expresiones culturales.

2.4 ENFOQUE DE DERECHO HUMANO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO

◆ “En noviembre de 2002, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales adoptó la Observación General N° 15 sobre el derecho al agua, donde lo define como el derecho de cada uno a disponer de agua suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico”⁵.

◆ “El 28 de julio de 2010, a través de la Resolución 64/292, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos. La Resolución exhorta a los Estados y organizaciones internacionales a proporcionar recursos financieros, a propiciar la capacitación y la transferencia de tecnología para ayudar a los países, en particular a los países en vías de desarrollo, a proporcionar un suministro de agua potable y saneamiento saludable, limpio, accesible y asequible para todos”⁶.

Aplicación en el sector agua y saneamiento:

- Acceso a una cantidad de agua entre 50 y 100 litros por persona al día, para mantener la vida y la salud de las personas. Los usos comprenden el consumo directo, el lavado de ropa, la preparación de alimentos y la higiene personal y doméstica.
- En condiciones críticas dependiendo del contexto y con la población beneficiada informada, acceder a una cantidad mínima de agua entre 20 y 25 litros por persona al día.

⁵ Resolución A/RES/64/292. Asamblea General de las Naciones Unidas. Julio de 2010

⁶ Observación General No. 15. El derecho al agua. Comité de Naciones Unidas de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Noviembre de 2002.



3

TERCERA PARTE

EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

3.1 EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS

El fortalecimiento de competencias es el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedad civil obtienen, fortalecen y mantienen capacidades (conocimientos, habilidades y actitudes) necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo.

El **fortalecimiento de competencias** constituye una estrategia clave para mejorar el desempeño de las personas para el cumplimiento de sus funciones.

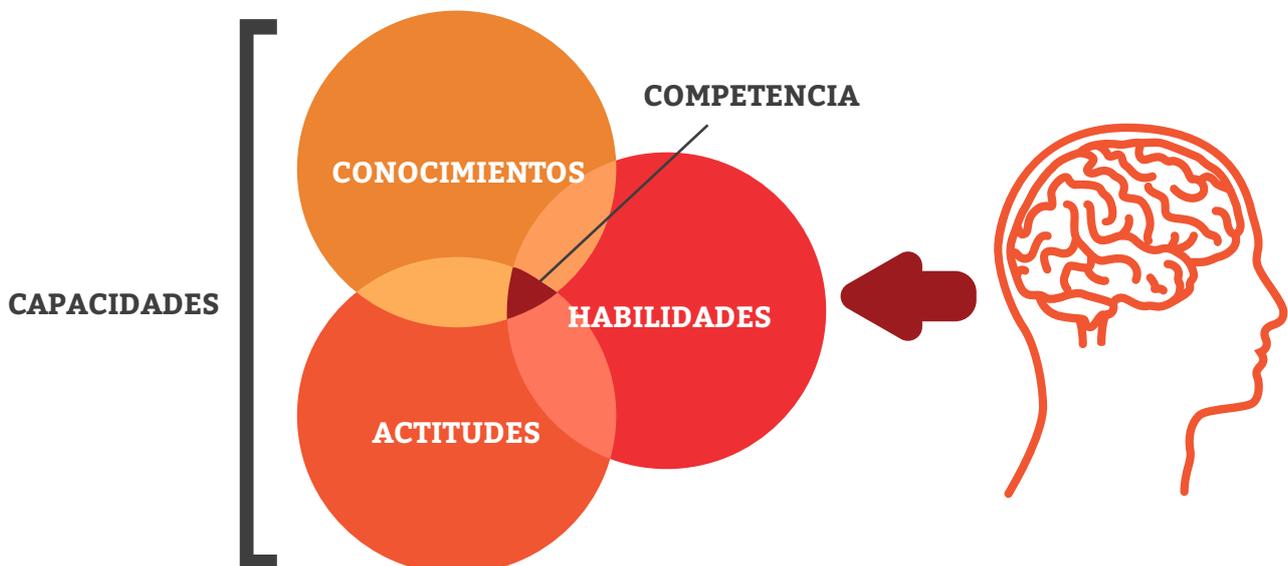
En saneamiento rural, un cambio real sostenible, exige competencias fortalecidas en los tres niveles de gobierno, requiriendo un conjunto de capacidades para asegurar la prestación eficiente y sostenible de los servicios de saneamiento.

En consecuencia, el fortalecimiento de competencias debe entenderse como un proceso permanente y continuo de un conjunto de capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales.

“Las competencias se definen como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico, en una situación determinada, actuando de manera permanente y con sentido ético”.

“Las capacidades son los recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que las personas utilizan para afrontar una situación determinada. Las capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias que son operaciones más complejas”

Currículo Nacional 2017



Según el PNUD, el fortalecimiento de capacidades y competencias tiene 05 pasos fundamentales:



3.2 LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

La prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural es ejercida por las municipalidades a través de las Unidades de Gestión Municipal y las Organizaciones Comunales, con el apoyo técnico y financiero de los gobiernos regionales de conformidad con lo establecido en el Plan Nacional de Saneamiento. Para el PNSR:

“La prestación de servicios de saneamiento en el medio rural es concebida como el conjunto de acciones y/o actividades que permiten a la población rural, el acceso a agua segura, disposición sanitaria de excretas y el tratamiento de aguas residuales a través de un ente social, con enfoque empresarial, este ente produce estos servicios de manera sostenible, mediante el financiamiento del proce-

“La prestación de los servicios de saneamiento comprende la prestación regular de: servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, tratamiento de aguas residuales para la disposición final o reúso, y disposición sanitaria de excretas en los ámbitos urbano y rural”.

**Decreto Legislativo
N° 1280, Título I – Art. 1.**



*so productivo a través de una cuota familiar que permite cubrir los costos de operación, mantenimiento y reposición, **coadyuvando en la adopción de prácticas sanitarias para contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población rural, contando con el apoyo y supervisión de los gobiernos locales y regionales**”⁷.*

FUNCIONES Y COMPETENCIAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO

GRVCS/DRVCS	GL	OC
<ol style="list-style-type: none"> 1. Financiar la implementación de programas de asistencia técnica, operativa y financiera a favor de los prestadores de servicios de saneamiento rural orientados a alcanzar la sostenibilidad de los mismos de conformidad con lo establecido en el artículo 126 del presente Reglamento. 2. Destinar los fondos transferidos por el Ente Rector en virtud del párrafo 108.1 del artículo 108 de la Ley Marco, exclusivamente para el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos de inversión en saneamiento. 3. Incluir en el presupuesto Institucional la priorización de asignación de recursos para el funcionamiento y cofinanciamiento de proyectos de inversión en saneamiento en el ámbito urbano y rural. Se requiere la opinión previa vinculante de la empresa prestadora cuando el financiamiento o cofinanciamiento sea destinado a las inversiones en saneamiento, cuya operación y mantenimiento esté a cargo de la empresa prestadora. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la conformación de las Organizaciones Comunales para la prestación de los servicios de saneamiento. 2. Administrar directamente los servicios de saneamiento o indirectamente a través de organizaciones comunales. 3. Reconocer y registrar a las organizaciones comunales u otras formas de organización, que se constituyan para la administración de los servicios de saneamiento. 4. Incluir en los planes de desarrollo municipal concertados y en el presupuesto participativo local, los recursos para el financiamiento de inversiones en materia de infraestructura de saneamiento. 5. Otras funciones que establezca el presente Reglamento y las normas sectoriales, así como las funciones específicas y compartidas que establece la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar la autorización y registro ante la municipalidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 111 del presente Reglamento. 2. Aprobar anualmente mediante acuerdo de la asamblea general, la cuota familiar de acuerdo con la metodología y plazos aprobada por la SUNASS. 3. Fomentar la participación de la comunidad durante el desarrollo de proyectos vinculados con la prestación de los servicios de saneamiento. 4. Designar los recursos recaudados por concepto de cuota familiar a la prestación de los servicios de saneamiento en su ámbito de acuerdo con lo establecido en el artículo 78 de la Ley Marco. 5. Otras obligaciones establecidas en las normas sectoriales y las que aprueba la SUNASS.

⁷ Definición de la prestación de los servicios de saneamiento por el UTPS.

4. Coordinar con los demás niveles de gobierno, la planificación, programación y ejecución de los proyectos de inversión en saneamiento, en el marco de la normatividad aplicable.

5. Remitir al Ente Rector, a través de sus programas, la información exigida en los convenios de transferencias de recursos para el financiamiento de los proyectos de inversión en saneamiento, respecto a la supervisión o inspección de la obra, según corresponda, y el avance físico y financiero, y demás documentación exigida, bajo causal de resolución de pleno derecho y de iniciar las acciones de responsabilidad administrativa, civil o penal, según sea el caso.

6. Verificar la implementación de los instrumentos y mecanismos del Sinagerd.

7. Las demás funciones de carácter sectorial que establece la Ley Marco, el presente Reglamento y las normas sectoriales.

3.3 IMPORTANCIA DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

El plan de capacitación es un instrumento que permite desarrollar capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales a partir del diagnóstico de necesidades de capacitación. Se constituye en la hoja de ruta que nos lleva a generar competencias en los actores para la prestación de los servicios de saneamiento.

Asimismo, el plan de capacitación contribuye a institucionalizar la cultura de la planificación y del desarrollo de capacidades en los tres niveles de gobierno, para la prestación de los servicios de saneamiento.

La eficacia de los procesos de capacitación tiene relación directa con la incorporación de metodologías de educación para adultos, teniendo en cuenta que el aprendizaje es un proceso individual e interno y se da de manera diferente en las personas. Además, representa mayor complejidad requiriendo generar entornos atractivos que fomenten aprendizajes dinámicos, vivenciales y significativos.

Así mismo, los procesos de capacitación deben incluir un acompañamiento posterior para la aplicación de los aprendizajes.



4

CUARTA PARTE

COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y CONTENIDOS BÁSICOS PARA LA CAPACITACIÓN A LAS OC



4.1 COMPETENCIAS Y CAPACIDADES BÁSICAS DE LAS OC

Tomando en cuenta la normatividad vigente para la prestación de los servicios de saneamiento, el PNSR ha establecido tres competencias básicas para las OC, las mismas que incluyen un conjunto de capacidades que se presentan a continuación.

Competencia 1 **OC administran con eficiencia y sostenibilidad los servicios de saneamiento en su localidad**

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> • Identifican sus derechos y obligaciones como OC. • Identifican los derechos y obligaciones de los usuarios de los servicios de saneamiento. • Reconocen la importancia de la equidad de género en la gestión. • Identifican las funciones del Consejo Directivo y de cada uno de sus integrantes. • Identifican los instrumentos de planificación, normativos y de regulación necesarios para la prestación de los servicios de saneamiento. • Reconocen la metodología aprobada por la SUNASS para el cálculo de la cuota familiar. • Identifican los roles y funciones de las instituciones para la gestión de los servicios de saneamiento. • Identifican los indicadores de sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lideran la gestión de los servicios en su localidad. • Facilitan la participación de la mujer en la prestación de los servicios de saneamiento. • Tienen disposición al diálogo. • Asumen compromisos para el mejor funcionamiento y gestión de la OC. • Ejercen sus funciones con honestidad y transparencia. • Respetan el marco normativo local para garantizar la calidad de la prestación de los servicios de saneamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercen liderazgo y se comunican asertivamente. • Elaboran, ejecutan, monitorean y evalúan el POA y el presupuesto requerido para la prestación, ampliación y renovación del servicio. • Incorporan en el POA actividades de protección de las fuentes. • Calculan la cuota familiar para cubrir los costos de administración, operación y mantenimiento de dichos servicios, la reposición de equipos y rehabilitaciones menores. • Manejan correctamente el libro de actas de la Asamblea General, libro de actas del Consejo Directivo, libro de recaudos, libro de caja, padrón de asociados y libro de inventario. • Adecuan y aplican el estatuto y reglamento para la prestación del servicio, incorporando los principios de la GIRH y la nueva cultura del agua.

<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen la importancia de informar a los usuarios las características del servicio y manejo de los recursos económicos. • Identifican técnicas para la resolución de conflictos. • Reconocen técnicas de comunicación asertiva y de liderazgos para la gestión. 		<ul style="list-style-type: none"> • Coordinan con instituciones locales para el desarrollo de actividades conjuntas. • Preparan y presentan la rendición de cuentas de la prestación de los servicios de saneamiento. • Resuelven conflictos en el marco de la prestación de los servicios.
---	--	---

Competencia 2

OC operan, mantienen y reponen la infraestructura de agua y de la disposición de excretas, de acuerdo a los lineamientos del PNSR

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen las partes del sistema de agua potable de su localidad y la función que cumplen para su correcto funcionamiento. • Reconocen las partes del sistema de saneamiento de su comunidad y la función que cumplen para su correcto funcionamiento. • Identifican las actividades para la operación y mantenimiento del sistema de agua potable. • Identifican las actividades para la operación y mantenimiento del sistema de disposición de excretas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumen compromisos para la operación y mantenimiento de la infraestructura de agua. • Asumen compromisos para la vigilancia del sistema de disposición de excretas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planifican las actividades de operación y mantenimiento en el POA. • Se organizan para garantizar las actividades de OMR de los servicios de saneamiento. • Contratan su operador/a y monitorea sus responsabilidades. • Se organizan para la vigilancia del buen uso y mantenimiento del sistema de disposición de excretas. • Se organizan para la vigilancia del buen uso y mantenimiento de las conexiones domiciliarias.



Competencia 3
OC garantizan la calidad del agua para el consumo humano,
de acuerdo a los lineamientos del PNSR

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen la relación entre calidad del agua con la salud. • Reconocen los parámetros de la calidad del agua cruda (fuente). • Reconocen los parámetros de agua tratada (cloro residual) del sistema para consumo humano. • Reconocen la importancia de la limpieza, desinfección y cloración del SAP. • Identifican los protocolos a seguir para la limpieza, desinfección y cloración del SAP. • Identifican la importancia y el procedimiento de realizar el aforo. • Reconocen los principios de la GIRH y su aplicación en la prestación de los servicios. • Identifican los valores de la nueva cultura del agua y su importancia en la prestación de los servicios. • Reconocen la importancia de la gestión de riesgos en los servicios de saneamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumen compromiso de proveer agua clorada de acuerdo a los parámetros establecidos por el sector salud. • Valoran la importancia de la limpieza y desinfección del SAP. • Valoran la importancia de clorar el SAP. • Asumen compromiso de aforar las fuentes de agua. • Asumen compromisos para socializar los principios de la GIRH y la nueva cultura del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saben explicar la importancia del consumo de agua clorada para la salud. • Coordinan con salud para la caracterización de la fuente de agua. • Incorporan en el POA acciones de limpieza, desinfección y cloración del SAP. • Se organizan para garantizar la limpieza y desinfección. • Monitorean el cumplimiento de la cloración del SAP realizado por el operador. • Monitorean mensualmente el cloro residual (fiscal). • Registran el nivel de cloro residual del sistema. • Realizan el aforo de la fuente de agua • Implementan en corresponsabilidad con el gobierno local el plan de respuesta rápida para asegurar el acceso a agua segura.

4.2 CONTENIDOS TEMÁTICOS BÁSICOS

El PNSR ha establecido un conjunto de contenidos temáticos básicos para la capacitación a las OC, en función a las competencias y capacidades a fortalecer para la prestación de los servicios en el ámbito rural, los mismos que se presentan a continuación.

Contenidos temáticos básicos para la capacitación a las OC

COMPETENCIA 1: OC administran con eficiencia y sostenibilidad los servicios de saneamiento en su localidad	COMPETENCIA 2: OC operan, mantienen y reponen la infraestructura de agua y de la disposición de excretas, de acuerdo a los lineamientos del PNSR	COMPETENCIA 3: OC garantizan la calidad del agua para el consumo humano, de acuerdo a los lineamientos del PNSR
<p><u>Lineamiento para la Gestión del Servicio de Saneamiento en el ámbito Rural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos y normativa (Decreto legislativo 1280, Programa presupuestal 0083, Ley 27867, Ley 27972). • Competencias y funciones sectoriales (Estado, MVCS, PNSR, SUNASS, GR). • Competencias y funciones sectoriales (Rol del MINSAL y del Ministerio de Educación). <p><u>Las OC y la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos y obligaciones según el Decreto Legislativo 1280. 	<p><u>Operación, mantenimiento y reparación de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural</u></p> <p><u>Agua potable</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Opciones técnicas. • Partes y funciones. • Operación y mantenimiento del SAP. <p><u>Disposición sanitaria de excretas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Opciones técnicas. • Partes y funciones. • Operación y mantenimiento. <p><u>Vigilancia de los servicios de saneamiento</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la vigilancia de los servicios de saneamiento. • Uso y aplicación del estatuto y reglamento en la vigilancia de los servicios de saneamiento. 	<p><u>La GIRH y la cultura del agua</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios de la GIRH. • Aplicación en la prestación de los servicios. • Valoración de la nueva cultura del agua. <p><u>Gestión de Riesgos en la prestación de los servicios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la Gestión de Riesgos. • Participación en la implementación de Plan de Respuesta Rápida para garantizar el acceso agua segura del GL. <p><u>Calidad del agua para consumo humano</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Parámetros microbiológicos. • Parámetros químicos.

- Estructura de la OC (Consejo Directivo, Fiscal, Asamblea General).
- Funciones de los integrantes del Consejo Directivo, Fiscal y Asamblea General.

Rendición de cuentas de la prestación de los servicios de saneamiento

- Importancia de la rendición de cuentas.
- Experiencias positivas de la rendición de cuentas.
- Protocolo para la rendición de cuentas.
- Reporte de la rendición de cuentas JASS al ATM.
- Reporte de la rendición de cuentas del ATM a la DRVCS.

Administración de los servicios del agua y saneamiento en ámbito rural

Instrumentos de gestión.

- **Planificación** (Plan Operativo Anual y Presupuesto Anual).
- **Normativos** (Estatuto).
- **Regulación** (Reglamento).
- **Administrativos** (Libro padrón de asociados, libro de actas de la Asamblea General, libro de actas de Consejo Directivo, libro de inventarios, libro de caja y libro de recaudos).

Limpieza, desinfección y cloración del SAP

- Importancia del consumo de agua segura.
- Limpieza y desinfección del SAP- Protocolo.
- Opciones técnicas de cloración.
- Caracterización de las fuentes de agua.
- Cloración del agua para consumo humano – Protocolo.





QUINTA PARTE

OBJETIVOS E INDICADORES A CONSIDERAR PARA FORMULAR LOS PLANES DE CAPACITACIÓN A OC



El PP0083 tiene un conjunto de indicadores de desempeño⁸ que sirven para medir la efectividad del programa operativo en su propósito de mejorar la calidad de vida de la población rural.

En este marco, el PNSR ha identificado el objetivo principal del plan de capacitación a OC, así como los objetivos específicos y un conjunto de indicadores de proceso y resultado que servirán para monitorear y evaluar la eficacia del plan y su contribución en la mejora de la prestación de servicios.

Gráfico N° 01
Objetivos e indicadores del plan de capacitación a OC



⁸ Programa Presupuestal PP0083 – Tabla de Indicadores de proceso y resultado (Anexo 3).

Objetivos e indicadores del plan de capacitación a OC

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer la competencia de la OC para administrar con eficiencia y sostenibilidad los servicios de saneamiento en su localidad	
INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE RESULTADO
N° de OC que han participado en los eventos de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • % de OC reconocidas por la municipalidad. • % de OC que ejecutan el POA. • % de OC que cobran la cuota familiar al 90%. • % de OC con cuotas familiares que cubren los costos de administración, operación, mantenimiento y reposición del SAP. • % de OC que realizan rendición de cuentas cada semestre. • % de OC con instrumentos de gestión actualizados (*)

(*) El indicador se considera cumplido si el libro de actas de la Asamblea General, libro de actas del Consejo Directivo, libro de recaudos, libro de caja, padrón de asociados, libro de inventario se encuentran actualizados; estatuto y reglamento aprobado; POA aprobado en asamblea.



OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer la competencia de la OC para operar, mantener y reponer la infraestructura de agua potable y disposición de excretas de acuerdo a los lineamientos del PNSR	
INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE RESULTADO
N° de OC que han participado en los eventos de capacitación	<ul style="list-style-type: none">• % de SAP que cuentan con operarios ejecutando labores de operación, mantenimiento del SAP.• % de SAP que cuentan con más de 18 horas de servicio de agua.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer la competencia de las OC para garantizar la calidad del agua para consumo humano de acuerdo a los lineamientos del PNSR	
INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE RESULTADO
N° de OC que han participado en los eventos de capacitación	<ul style="list-style-type: none">• % de OC que ejecutan las actividades de limpieza y desinfección contemplada en el POA.• % de SAP con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/lit.



6

SEXTA PARTE

METODOLOGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN LAS OC PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO

6.1 METODOLOGÍA

Tomando en consideración que el proceso de capacitación estará dirigido a personas adultas del ámbito rural con tipologías sociales y culturales propias, se propone la utilización de la metodología SARAR. Esta compromete una secuencia de acciones centradas en los participantes y en sus conocimientos, experiencias y realidades, con la finalidad de facilitar el proceso de fortalecimiento de competencias en las OC.

El propósito de la metodología SARAR no radica en enseñar nuevos conocimientos a los participantes respecto a temas específicos, sino en estimularlos a ser partícipes de un proceso de transformación basado en cinco cualidades personales. En función a ellas se han construido los momentos a considerar por el facilitador(a) para el desarrollo de las estrategias o actividades de capacitación.

SARAR es una metodología participativa de educación y capacitación no formal de adultos. Su enfoque está orientado al desarrollo humano, y permite a individuos y grupos de diversos contextos y edades analizar su situación, solucionar problemas, aprovechar oportunidades y planificar creativamente, asumiendo su pleno potencial frente a los retos de la vida.

Guía Metodológica para facilitar el fortalecimiento de competencias de las JASS – WFP Perú.

CUALIDAD / MOMENTO SARAR	MOMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIA O ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN
<p>1. Seguridad en sí mismo</p> <p>Es el sentimiento interno de autoconfianza y autovaloración equilibrada. Los errores y/o fracasos son vistos como oportunidades para el crecimiento personal, grupal y de la comunidad.</p>	<p>Identificación de saberes previos</p> <p>La finalidad de este momento no sólo es la indagación de saberes y conocimientos previos, sino contribuir a la valoración de potencialidades, actitudes, prácticas, valores, percepciones u opiniones.</p> <p>Por lo tanto, es tan importante identificar “qué saben y cuánto saben” los participantes, como promover y reforzar la autoimagen positiva personal y de grupo.</p> <p>La identificación de saberes previos se desarrollará a partir de técnicas participativas ágiles.</p>

2. Asociación con otros

Los participantes de todo proceso educativo o fortalecimiento de capacidades comparten ideas entre pares y se unen en equipos para reflexionar, dialogar e identificar posibles soluciones y alternativas para sus demandas.

El trabajo en grupo o equipo facilitará que las personas adquieran la sensación de ser más efectivos y proactivos.

Promoviendo la reflexión individual y colectiva

La finalidad de este momento es lograr que los participantes reflexionen; es decir, piensen, se conflictúen o se cuestionen de manera positiva y proactiva. La reflexión individual y colectiva se dará a partir del intercambio de ideas, conocimientos y prácticas de los participantes.

Así, los participantes recordarán, revisarán y pensarán en sus concepciones, conocimientos, prácticas; y fundamentalmente se identificarán con sus pares a partir del intercambio, al mismo tiempo sensibilizándose a favor del cambio y la mejora personal y colectiva.

3. Reacción con ingenio

Los participantes, a través de la adquisición o construcción de nuevos aprendizajes, reaccionarán con creatividad e ingenio en su afán de identificar distintas alternativas de solución a sus necesidades y demandas.

Complementación de aprendizajes

Este momento tiene como finalidad brindar “la nueva información”, aquella que, una vez vinculada con los aprendizajes previos de los participantes, buscará motivarlos a proceder creativamente para resolver los problemas identificados.

4. Acciones planeadas

La planificación de las acciones para resolver los problemas es algo crucial para la metodología SARAR. Los cambios substanciales solo pueden lograrse si los grupos planifican y llevan a cabo medidas apropiadas.

Impulso a la planificación

La finalidad de este momento es lograr que los participantes identifiquen las acciones que serán capaces de realizar para lograr la situación deseada de manera organizada y concertada.

5. Responsabilidad

Sólo cuando los participantes y el grupo expliciten su voluntad de asumir responsabilidades y compromisos, se puede esperar resultados, beneficios y productos del proceso de fortalecimiento de capacidades a largo plazo.

Generación de compromisos

Este momento tiene como finalidad promover que los participantes asuman compromisos para asegurar que todas las acciones planificadas se cumplan a cabalidad, designando responsables que hagan seguimiento al cumplimiento de los mismos.

6.2 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La estrategia metodológica está constituida por una secuencia de acciones intencionadas en las cuales se involucra a los participantes de las OC en un evento educativo para el logro de sus objetivos específicos. En los procesos de educación de adultos, las estrategias metodológicas cumplen un papel fundamental para lograr que facilitador/capacitador y participantes puedan establecer aprendizajes significativos. Existen estrategias metodológicas a todo nivel en el proceso educativo.

A continuación se presentan algunas estrategias metodológicas que se proponen para el proceso de fortalecimiento de competencias en las OC son las que se presentan a continuación:



Taller de capacitación

Es una estrategia multifuncional de educación masiva, orientada a la realización de una actividad que involucra el desarrollo de habilidades manuales de los representantes de las OC.

Es ideal como espacio para el aprendizaje colaborativo por el nivel de interacción entre los participantes.

En un taller de capacitación, los representantes de la OC deben sentirse estimulados a dar su aporte personal, crítico y creativo, partiendo de su propia realidad y transformándose en sujetos creadores de su propia experiencia. Se supera así la posición o rol tradicional de simples receptores de conocimientos, logrando la apropiación para su posterior puesta en práctica en la AOM de los SAS.



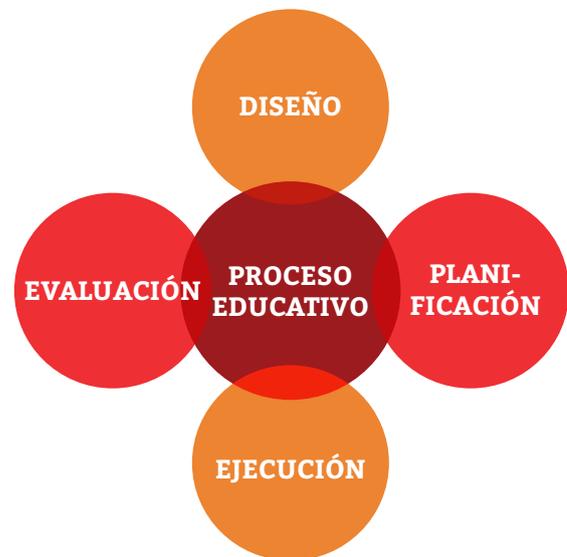
Jornadas de campo

Es una estrategia de aprendizaje vivencial, que se realiza fuera de los ambientes convencionales para capacitar. Aquí, los participantes desarrollan capacidades y competencias directamente, desde la experiencia.

“Las jornadas son salidas de campo que tienen como finalidad acercar a los participantes a la realidad, para con ello continuar generando la oportunidad de lograr aprendizajes significativos. En las jornadas de campo se potenciarán las capacidades de observación, de interpretación y hasta de experimentación. En la misma lógica de los talleres, serán consideradas como espacios en los cuales la construcción y la acción son las metas finales.”

(Water For People, 2016)

Gráfico N° 02
Fases de la estrategia metodológica



Fuente: Elaboración propia

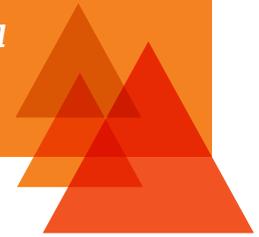


Pasantías

Es una estrategia orientada al intercambio de conocimientos teóricos y prácticos entre pares, idónea para generar motivación al cambio a partir de una realidad específica. La pasantía ofrece una buena posibilidad de evidenciar “in situ” el ejercicio de las competencias de las OC, identificando la adaptación de lo aprendido a una realidad concreta.

“El aprendizaje vivencial es aprender por medio del hacer. Es un proceso a través del cual los individuos construyen su propio conocimiento, adquieren habilidades y realzan sus valores, directamente desde la experiencia”.

Organización Mundial de la Salud.



6.3 MATERIALES EDUCATIVOS

Los materiales educativos, cualquiera sea su naturaleza, deben ser parte de un programa educativo. Esto quiere decir que deben responder a objetivos de aprendizaje formulados previamente.

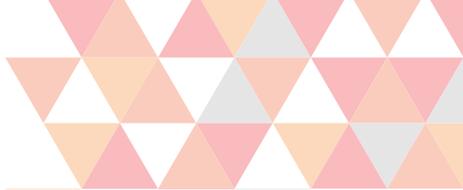
Existen criterios generales para el diseño y utilización del material educativo, tales como los propuestos por la OPS/OMS:

- Que los materiales tengan una intencionalidad educativa.
- Que el público objetivo participe en el diseño, elaboración, y/o validación de materiales.
- Que los materiales propicien el respeto y revaloren tradiciones culturales.
- Que sean relevantes; es decir, que se refieran a situaciones de la vida diaria y se relacionen con objetos, situaciones, necesidades y problemas de los participantes, incluyendo imágenes del lugar, lenguaje de la zona, narraciones de hechos del lugar, entre otras.

- Que los materiales formen parte de un programa educativo.
- Que los materiales guarden coherencia con la disponibilidad de servicios.
- Que los materiales sean mutuamente reforzables y complementarios.
- Que los materiales sean sometidos a prueba antes de su elaboración final y difusión.

Entre algunos materiales sugeridos para facilitar el proceso de capacitación a las OC tenemos:

- Afiches
- Láminas
- Diapositivas
- Murales
- Maquetas
- Folletos
- Fotografías
- Videos



Un problema frecuente es la producción de materiales que no se relacionan con objetivos y técnicas de un programa educativo definido, sino que se producen aisladamente. Así, por ejemplo, se producen folletos sobre vacunas, afiches sobre higiene, cuñas radiales sobre lactancia, sin mayor vinculación entre sí o sin un objetivo claro de aprendizaje, lo que no permiten lograr impactos.

- 
- Los materiales educativos deben formar parte del plan de gestión de los servicios de saneamiento para las OC.
 - Los materiales deben ser preparados con anticipación.
 - Es importante recoger la impresión/opinión de los representantes de las OC acerca del tamaño, textura, color, intencionalidad del material educativo impreso, los mensajes, personajes, etc.
 - Los materiales deben respetar la cultura local.
 - Los materiales deben recoger el interés y aspiraciones de las OC

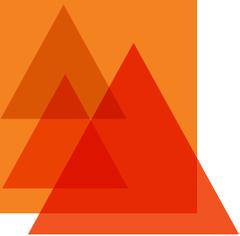
6.4 TÉCNICAS DIDÁCTICAS

Las técnicas son herramientas para guiar, organizar, motivar la participación, recoger saberes previos etc., de los representantes de las OC.

Existe una diversidad de técnicas dependiendo de la intencionalidad que se persigue en el proceso enseñanza aprendizaje. Generalmente responden a preguntas tales como las que se presentan a continuación.

Las técnicas pedagógicas ocupan un lugar medular en el proceso de aprendizaje. Son las actividades que el facilitador/capacitador planea y realiza para facilitar la construcción del conocimiento.

*Bells, Miriam (2009).
Técnicas didácticas de
capacitación.*



PREGUNTAS	TÉCNICAS
¿Cómo hago para que los participantes logren las capacidades esperadas?	Dinámica de organización.
¿Cómo recupero los saberes previos?	Lluvias de ideas Preguntas dirigidas.
¿Cómo motivo su participación?	Dinámica de motivación
¿Cómo organizo a los participantes en grupos de trabajo?	Dinámica de agrupación

Algunas de las técnicas pedagógicas que se sugieren utilizar para facilitar el proceso de capacitación a los OC son las siguientes:



Lluvia de ideas

Es una técnica en la que los representantes de la OC, en conjunto o individualmente, crean ideas a partir de preguntas realizadas por el capacitador/facilitador. Se usa principalmente cuando deseamos o necesitamos obtener una conclusión grupal en relación a un problema que involucra a todo un grupo. Es importante motivar a los participantes, tomando en cuenta las intervenciones de todos, bajo reglas determinadas. Es una técnica de uso versátil porque se puede usar en cualquier momento del evento educativo.



Dramatización

También conocida como socio-drama o simulación. Esta técnica reproduce una situación o problema real que está experimentando la OC en la prestación de los servicios de saneamiento (alta morosidad, desperdicio de agua potable, etc.). Los participantes deberán representar varios papeles siguiendo instrucciones precisas en un determinado tiempo. La interacción entre los diferentes actores tiene como objetivo encontrar, sobre la marcha, una solución aceptada por las partes.



Exposición

Técnica que consiste en la presentación oral de la temática relacionada a la prestación de los servicios por parte de las OC. Su propósito es brindar información a los OC, propiciando su comprensión y aprendizaje.



Discusión de grupos

Técnica donde se hace necesaria la elección de un "moderador" que va dirigiendo la discusión. Él o ella permite, promueve y favorece la participación de todos los integrantes de la OC, a la vez que va tomando nota de las intervenciones y graficando o anotando las participaciones.



Estudio de casos

Consiste en proponer a los participantes, en base a un tema, una situación real que ha sido solucionada, criticada o apreciada para que los participantes la encaren nuevamente. El facilitador/ capacitador no suministra ninguna orientación para que se arribe a una conclusión.



Resolución de problemas

Consiste en proponer situaciones problemáticas en base a la realidad a los representantes de la OC acerca de los diferentes problemas que afrontan en la prestación de los servicios. El capacitador/facilitador motiva a las OC a idear soluciones estratégicas, innovadoras.



Asistencia técnica

Es una estrategia orientada a resolver las consultas, inquietudes y dudas de los usuarios de las herramientas e instrumentos propuestos en el proceso de capacitación.

La asistencia técnica se realiza a través de distintas acciones de asesoramiento y colaboraciones sobre un tema en particular, cuya resolución implica un saber técnico y se realiza en terreno. Puede ejecutarse en cualquier momento del proceso.

Para garantizar el logro de indicadores de resultados propuestos en el plan de capacitación en gestión del servicio de saneamiento, se hace necesario complementar la capacitación con un proceso estructurado de asistencia técnica tras concluirse la implementación de cada módulo de capacitación.

Para ello, se requiere elaborar un conjunto de herramientas y un cronograma consensuado con las OCs que garantice un acompañamiento efectivo. La asistencia técnica deberá ser realizada por personal debidamente capacitado.



Demostración

Permite que los representantes de la OC aprecien la secuencia de un procedimiento o manipulación y la repitan hasta su comprensión. Permite verificar algún aspecto del aprendizaje o fundamentar opiniones. Se trabaja en pequeños grupos, siendo el número recomendable de 5 a 6 participantes. Dependiendo de lo que se demuestra puede incrementarse este número. La técnica es aplicable a toda la temática en el Item 4.2.

Es preciso anotar que la selección de herramientas didácticas amerita trabajar combinando las mismas de tal manera que se logre dinamismo en el desarrollo del programa educativo. Estos deben estar inmersos dentro de una ESTRATEGIA, que incluya tanto herramientas como materiales acordes con los objetivos y contenidos

*MINSA - APRISABAC (1998)
Metodología de educación
de adultos en saneamiento*



Dinámica de grupos

Existen una diversidad de dinámicas para trabajar con las OC que pueden ayudar a animar al grupo, así como organizar y planificar su trabajo.



6.5 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA CAPACITACIÓN A OC



(*) La asistencia técnica se da en cada una de las localidades seleccionadas por el gobierno local para la capacitación.



Módulo 1
Administración de los servicios de saneamiento

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	CONTENIDOS TEMÁTICOS MÍNIMOS	TIEMPO DE DURACIÓN ESTIMADO
TALLER DE CAPACITACIÓN	<p style="text-align: center;"><u>Lineamiento para la Gestión del Servicio de Saneamiento en el ámbito rural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos y normativa (Decreto legislativo 1280, Programa presupuestal 0083, Ley 27867, Ley 27972). • Competencias y funciones sectoriales (Estado, MVCS, PNSR, SUNASS, GR). • Competencias y funciones sectoriales (Rol del MINSA y del Ministerio de Educación). <p style="text-align: center;"><u>Las OC y la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos y obligaciones según el Decreto Legislativo 1280. • Estructura de la OC (Consejo Directivo, Fiscal, Asamblea General). • Funciones de los integrantes del Consejo Directivo, Fiscal y Asamblea General. <p style="text-align: center;"><u>Rendición de cuentas de la prestación de los servicios de saneamiento</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la rendición de cuentas. • Experiencias positivas de la rendición de cuentas. • Protocolo para la rendición de cuentas. • Reporte de la rendición de cuentas JASS al ATM. • Reporte de la rendición de cuentas del ATM a la DRVCS. 	1/2 día

<p>TALLER DE CAPACITACIÓN</p>	<p><u>Administración de los servicios del agua y saneamiento en ámbito rural</u></p> <p>Instrumentos de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación (Plan Operativo Anual y Presupuesto Anual). • Normativos (Estatuto). • Regulación (Reglamento). • Administrativos (libro padrón de asociados, libro de actas de la Asamblea General, libro de actas de Consejo Directivo, libro de inventarios, libro de caja y libro de recaudos). 	<p>1/2 día</p>
<p>ASISTENCIA TÉCNICA</p>	<p><u>Adecuación del estatuto y reglamento</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia y elaboración de estatuto y reglamento. • Adecuación de estatuto y reglamento. • Aprobación del estatuto en Asamblea General. <p><u>Actualización de los instrumentos de gestión de la OC</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Libro padrón de asociados. • Libro de actas de la Asamblea General. • Libro de actas de Consejo Directivo. • Libro de inventarios. • Libro de caja. • Libro de recaudos. <p><u>Lineamientos para la elaboración del POA de la OC</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia y elaboración de POA de la OC. • Elaboración del presupuesto del POA de la OC. • Aprobación del POA en Asamblea Comunal. 	<p>El tiempo que se requiera hasta lograr las competencias</p>



Módulo 2
Operación y mantenimiento del SAP

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	CONTENIDOS TEMÁTICOS MÍNIMOS	TIEMPO DE DURACIÓN ESTIMADO
TALLER DE CAPACITACIÓN	<p style="text-align: center;"><u>Operación, mantenimiento y reposición de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural</u></p> <p>Agua potable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opciones técnicas. • Partes y funciones. • Operación y mantenimiento del SAP. <p>Disposición sanitaria de excretas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opciones técnicas. • Partes y funciones. • Operación y mantenimiento. <p style="text-align: center;"><u>Vigilancia de los servicios de saneamiento</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la vigilancia de los servicios de saneamiento. • Uso y aplicación del estatuto y reglamento en la vigilancia de los servicios de saneamiento. 	2 días
JORNADA DE CAMPO	<p style="text-align: center;"><u>Operación, mantenimiento y reparación de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural</u></p> <p>Agua potable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opciones técnicas. • Partes y funciones. • Operación y mantenimiento del SAP. <p>Disposición sanitaria de excretas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opciones técnicas. • Partes y funciones. • Operación y mantenimiento. 	1 día

Módulo 3
Calidad del agua para consumo humano

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	CONTENIDOS TEMÁTICOS MÍNIMOS	TIEMPO DE DURACIÓN ESTIMADO
TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO	<p style="text-align: center;"><u>La GIRH y la cultura del agua</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios de la GIRH. • Aplicación en la prestación de los servicios. • Valoración de la nueva cultura del agua. <p style="text-align: center;"><u>Gestión de Riesgos en la prestación de los servicios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la Gestión de Riesgos. • Participación en la implementación de Plan de Respuesta Rápida para garantizar el acceso agua segura del GL. <p style="text-align: center;"><u>Calidad del agua para el consumo humano</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Parámetros microbiológicos. • Parámetros químicos. <p style="text-align: center;"><u>Limpieza, desinfección y cloración del SAP</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia del consumo de agua segura. • Limpieza y desinfección del SAP- Protocolo. • Opciones técnicas de cloración. • Caracterización de las fuentes de agua. • Cloración del agua para consumo humano – Protocolo. 	1 día
JORNADA DE CAMPO	<p style="text-align: center;"><u>Operación, mantenimiento y reparación de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural</u></p> <p>Agua potable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opciones técnicas. • Partes y funciones. • Operación y mantenimiento del SAP. <p>Disposición sanitaria de excretas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opciones técnicas. • Partes y funciones. • Operación y mantenimiento. 	1 día



JORNADA DE CAMPO	Limpieza, desinfección y cloración del SAP <ul style="list-style-type: none">• Importancia del consumo de agua segura.• Limpieza y desinfección del SAP- Protocolo.• Opciones técnicas de cloración.• Caracterización de las fuentes de agua.• Cloración del agua para consumo humano – Protocolo.	1 día
ASISTENCIA TÉCNICA	<u>Operación, mantenimiento y reparación del SAP local</u> Agua potable <ul style="list-style-type: none">• Opciones técnicas.• Partes y funciones.• Operación y mantenimiento del SAP. Disposición sanitaria de excretas <ul style="list-style-type: none">• Opciones técnicas.• Partes y funciones.• Operación y mantenimiento. Limpieza, desinfección y cloración del SAP <ul style="list-style-type: none">• Importancia del consumo de agua segura.• Limpieza y desinfección del SAP- Protocolo.• Opciones técnicas de cloración.• Caracterización de las fuentes de agua.• Cloración del agua para consumo humano – Protocolo.	El tiempo que se requiera hasta lograr las competencias





SÉTIMA PARTE

PROCESO A SEGUIR PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN A OC PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO



Para la elaboración del presente plan, se plantea algunas consideraciones generales, a fin de contribuir a una mejor implementación y cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente plan:

- Conformar un equipo interno, que se responsabilice de la formulación del plan y su implementación.
 - El plan de capacitación estará dirigido a todas las OC priorizadas por el GL/ATM, de acuerdo a los lineamientos del Programa Presupuestal.
 - El público objetivo del plan de capacitación, son los integrantes del Consejo Directivo de las OC, Fiscal y los operarios de los SAP.
 - Establecer compromisos con los presidentes de las OC, que garanticen la participación de los miembros del Consejo Directivo, el Fiscal y el operario.
 - Revisión de material de lectura importante para la formulación del plan (marco normativo, directrices, competencias, guías, contenidos temáticos, etc.).
 - Coordinación permanente con la GRVCS/DRVCS durante la formulación del plan, para garantizar un producto a la medida.
 - Priorizar localidades con los siguientes criterios:
 - i) existencia de sistemas de agua potable operativos,
 - ii) mayor incidencia de EDAS.
 - Organizar el proceso de capacitación por zonas o sectores que permita, bajo criterios pedagógicos, asegurar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Implementar el plan de capacitación con consultores con experiencia en la gestión de los servicios de saneamiento y fortalecimiento de capacidades a OC.
 - Organizar la parte logística que brinde condiciones para realizar las capacitaciones a las OC.

PASOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

PASO 1 **Identificación de problemas en la prestación de los servicios de saneamiento**

El gobierno local, a través de las Área Técnica Municipal, consolida e interpreta los problemas de la prestación de servicios de saneamiento registrados en el “Aplicativo del diagnóstico de los sistemas de agua y saneamiento del ámbito rural”, utilizando la siguiente matriz:

PROBLEMAS DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO	CAUSAS ¿POR QUÉ?
Sistemas de agua sin cloración	<ul style="list-style-type: none"> • El dinero no alcanza. • No hay sistema de cloración. • No saben clorar. • No les gusta el sabor del agua clorada. • No hay cloro.
JASS no realizan limpieza y desinfección del SAP	<ul style="list-style-type: none"> • No saben cómo hacerlo. • No cuentan con recursos económicos. • No cuentan con cloro ni herramientas. • JASS desorganizada.
Cuota familiar no cubre los costos de AOMR del SAP	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocen cómo calcular la cuota familiar. • No quieren incrementar la cuota familiar. • Directivos se oponen a incrementar cuota familiar. • Asociados desconfían del mal uso de los recursos

IMPORTANTE

Para el primer año de implementación del presente plan, se considerará las 3 competencias básicas de las OC establecidas por el PNSR.

A partir del segundo año, sólo si se interviene en las mismas OC, el GL/ATM podrá priorizar la o las competencias y capacidades a fortalecer en función a las debilidades identificadas en el desempeño de las ATM, teniendo como referencia los resultados del diagnóstico del SIAS.





PASO 2
Identificación de competencias y capacidades a fortalecer en las OC

Se identifican las competencias y capacidades a fortalecer en las OC para resolver los problemas de la prestación de los servicios de saneamiento identificados en el paso 1. Se utiliza para ello el anexo N. 01.

PASO 3
Definición de contenidos temáticos

Una vez identificadas las competencias y capacidades a fortalecer, definir los contenidos temáticos establecidos en la Ítem 4.2 de la presente guía.

PASO 4
Elaboración del plan de capacitación en gestión del servicio

A continuación, se presenta una estructura básica para elaborar el plan de capacitación a OC.

PRESENTACIÓN

- I. Justificación del plan
- II. Público objetivo
- III. Objetivos e indicadores
- IV. Competencias y capacidades a fortalecer en las JASS
- V. Contenidos temáticos
- VI. Enfoques del plan
- VII. Metodología de capacitación
- VIII. Cronograma
- IX. Presupuesto

Presentación

Se describe las funciones de promoción, asistencia técnica y capacitación del GL/ATM y su vinculación funcional con las OC. También presenta el mensaje del Alcalde las OC, sobre la importancia del fortalecimiento de competencias y capacidades para mejorar la prestación de los servicios. Así mismo, se describe brevemente el contenido del plan.

I. Justificación del plan

Explica los beneficios del plan de capacitación a partir de un breve análisis de la problemática planteada, para el cumplimiento de funciones de las OC en la prestación de los servicios de saneamiento, en el marco del PP0083 (Programa Nacional de Saneamiento Rural).

II. Público objetivo

Describe a quiénes está dirigido el plan de capacitación y el ámbito de intervención.

III. Objetivos e indicadores

Se utiliza la tabla de objetivos e indicadores establecidos por el PNSR en la parte V de la presente guía, fijando las metas para cada uno de los indicadores de proceso y resultado.

IV. Competencias y capacidades a fortalecer en las JASS

Se coloca las competencias y capacidades básicas a fortalecer en las OC establecidas por el PNSR en la parte IV de la presente guía

V. Contenidos temáticos

Se coloca el cuadro con los contenidos temáticos a desarrollar para la capacitación a las OC establecidos por el PNSR en la parte IV de la presente guía



VI. Enfoques del Plan

Redactar la manera cómo el plan incorpora cada uno de los enfoques, teniendo en cuenta las consideraciones que el PNSR establece. Los enfoques mínimos que debe tener el plan de gestión son los siguientes:

- 4.1 Género en desarrollo
- 4.2 Gestión Integrada de Recursos Hídricos
- 4.3 Interculturalidad
- 4.4 Derecho humano al agua y al saneamiento



VII. Metodología para la capacitación

Se coloca el esquema de la propuesta metodológica para la capacitación a OC, sugerida en la parte VI de la presente guía. Se describen las actividades a realizar y se elaboran los guiones metodológicos para cada una de las sesiones educativas y visitas domiciliarias propuestas por el PNSR. Se toma en consideración la metodología SARAR, según el siguiente esquema.

Esquema de guión metodológico

MOMENTO	ACTIVIDADES/ TÉCNICAS	MATERIALES EDUCATIVOS	DURACIÓN	RESPONSABLE
Generando un clima de confianza				
Identificando saberes previos				
Promoviendo la reflexión individual y colectiva				
Complementando aprendizajes				
Impulso a la planificación				
Asumiendo compromisos				
Evaluación				



VI. Cronograma

Registrar las actividades y el tiempo programado para su ejecución. A continuación presentamos un ejemplo de cronograma.



VII. Presupuesto

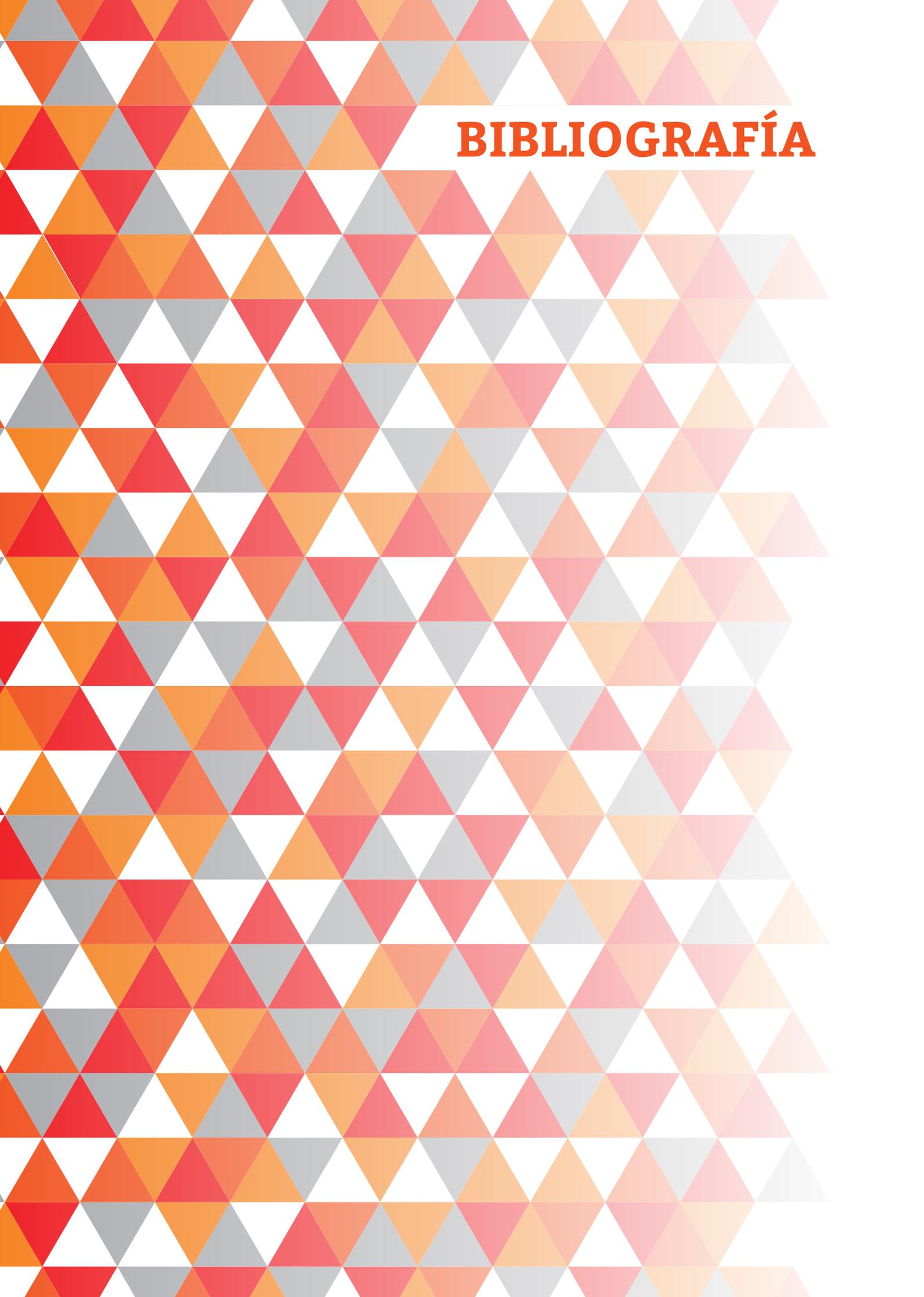
Elaborar el presupuesto del plan de capacitación en función a los materiales y/o recursos a utilizar. Se recomienda utilizar el esquema o formato de la entidad.

En el anexo 02 se encuentra un presupuesto referencial para el Plan de Capacitación a OC para la Gestión de los Servicios de Saneamiento.



Cronograma de actividades

N°	ESTRATEGIA/ACTIVIDAD	CANTIDAD	DURACIÓN	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
Módulo I: Administración de los servicios de saneamiento															
1	Taller de capacitación sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Lineamiento para la Gestión del Servicio de Saneamiento en el ámbito rural • Las OC y la prestación de los servicios de saneamiento • Rendición de cuentas de la prestación de los servicios de saneamiento 	1	1/2 día												
2	Taller de capacitación sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Administración de los servicios del agua y saneamiento en ámbito rural 	1	1/2 día												
3	Asistencia técnica para: <ul style="list-style-type: none"> • La adecuación del estatuto y reglamento • Actualización de los instrumentos de gestión de la OC • Lineamientos para la elaboración del POA de la OC 														
Módulo II: Operación y mantenimiento del SAP															
4	Taller de capacitación sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Operación, mantenimiento y reparación de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural • Vigilancia de los servicios de saneamiento 	1	2 días												
5	Jornada de campo para reconocer: <ul style="list-style-type: none"> • Operación, mantenimiento y reparación de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural 	1	1 día												
Módulo III: Calidad del agua para consumo humano															
6	Taller teórico-práctico sobre: <ul style="list-style-type: none"> • La GIRH y la cultura del agua • Gestión de Riesgos en la prestación de los servicios • Calidad del agua para consumo humano • Limpieza, desinfección y cloración del SAP 	1	1 día												
7	Jornada de campo para: <ul style="list-style-type: none"> • Operación, mantenimiento y reparación de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural 	1	1 día												
8	Asistencia técnica para: <ul style="list-style-type: none"> • Operación, mantenimiento y reparación del SAP local 														



BIBLIOGRAFÍA



MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (2011)

Resolución Ministerial N° 001-2016-MIDIS/VMPS.20 de octubre.

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (2013)

Directiva N° 009-2013-MIDIS. Julio de 2013.

GLOBAL PARTNERSHIP (2017)

¿Qué es la GIRH? Portal institucional. <http://www.gwp.org/fr/GWP-Sud-America/ACERCA/porque/PRINCIPALES-DESAFIOS/Que-es-la-GIRH/>. Consulta: 2 de abril de 2017.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (2010)

Resolución A/RES/64/292. Asamblea General de las Naciones Unidas. Julio de 2010.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2017)

Currículo Nacional de la Educación Básica. Consulta: 03 de abril de 2017. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-2.pdf>

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2009)

Desarrollo de Capacidades: texto Básico del PNUD. Consulta: 05 de abril de 2017. http://www.undp.org/content/dam/undp/library/capacity-development/spanish/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ (2016)

Decreto legislativo 1280. Ley Marco de la Gestión de la Prestación de los servicios de saneamiento. 28 de diciembre.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (2016)

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 165-2016-VI-VIENDA. Modelos Operacionales de Producto y Actividades, y la Tipología de Proyectos del Programa Presupuestal 0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural. 11 de julio.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2017)

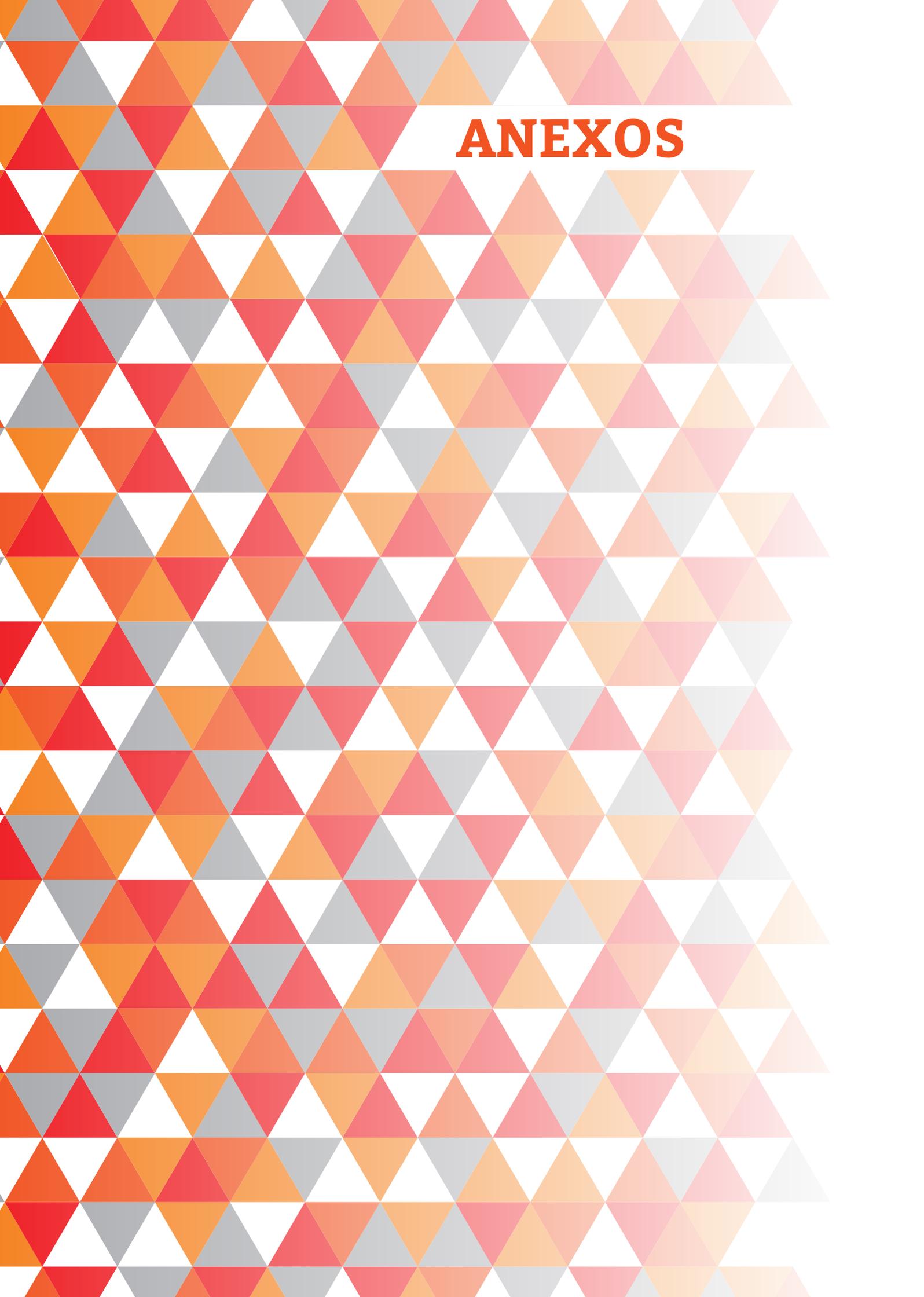
PROCESO VIVENCIA DE APRENDIZAJE. Consulta 29 de marzo de 2017. http://www2.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10903%3A2015-proceso-vivencial-aprendizaje&catid=7680%3Adinamicas-grupales&Itemid=41447&lang=es

WATER FOR PEOPLE (2016)

Guía metodológica para el fortalecimiento de competencias de las Juntas administradoras de servicios de saneamiento. Trujillo: waterforpeople.

MINISTERIO DE SALUD (1997)

Metodología de Educación de adultos. Sistematización experiencia APRISABAC.



ANEXOS



ANEXO 01

Lista de chequeo de competencias y capacidades a fortalecer en las OC para la prestación de los servicios de saneamiento

COMPE- TENCIAS DE LAS OC	N°	CAPACIDADES REQUERIDAS	NECESIDADES DE CAPACITACION (marcar con "x")	TOTAL DE CAPACIDA- DES A FORTA- LECEER
OC administración eficiencia y sostenibilidad los servicios de saneamiento en su localidad.	CAPACIDADES COGNOSCITIVAS			
	1	Identifican sus derecho y obligaciones de las OC.		
	2	Identifican los derechos y obligaciones de los usuarios de los servicios de saneamiento.		
	3	Reconocen la importancia de la equidad de género en la gestión.		
	4	Identifican las funciones del Consejo Directivo y de cada uno de sus integrantes.		
	5	Identifican los instrumentos de planificación normativos y de regulación necesarios para la prestación de los servicios de saneamiento.		
	6	Reconocen la metodología aprobada por la SUNASS para el cálculo de la cuota familiar.		
	7	Identifican los roles y funciones de las instituciones para la gestión de los servicios de saneamiento.		
	8	Identifican los indicadores de sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento.		
	9	Reconocen la importancia de informar a los usuarios las características del servicio y manejo de los recursos económicos.		
	10	Identifican técnicas para la resolución de conflictos.		
	11	Reconocen técnicas de comunicación asertiva y de liderazgos para la gestión.		
	CAPACIDADES ACTITUDINALES			
	12	Lideran la gestión de los servicios en su localidad.		
	13	Facilitan la participación de la mujer en la prestación de los servicios de saneamiento.		
	14	Tienen disposición al diálogo.		
	15	Asumen compromisos para el mejor funcionamiento y gestión de la OC.		
	16	Ejercen sus funciones con honestidad y transparencia.		
	17	Respetan el marco normativo local para garantizar la calidad de la prestación de los servicios de saneamiento.		
	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES			
18	Ejercen liderazgo y se comunican asertivamente.			
19	Elaboran, ejecutan, monitorean y evalúan el POA y el presupuesto requerido para la prestación, ampliación y renovación del servicio.			
20	Incorporan en el POA actividades de protección de las fuentes.			

OC administración eficiencia y sostenibilidad los servicios de saneamiento en su localidad	21	Calculan la cuota familiar para cubrir los costos de administración, operación y mantenimiento de dichos servicios, la reposición de equipos y rehabilitaciones menores.		
	22	Manejan correctamente el libro de actas de la Asamblea General, libro de actas del Consejo Directivo, libro de recaudos, libro de caja, padrón de asociados y libro de inventario.		
	23	Adecuan y aplican el estatuto y reglamento para la prestación del servicio, incorporando los principios de la GIRH y la nueva cultura del agua.		
	24	Coordinan con instituciones locales para el desarrollo de actividades conjuntas.		
	25	Preparan y presentan la rendición de cuentas de la prestación de los servicios de saneamiento.		
	26	Resuelven conflictos en el marco de la prestación de los servicios.		

OC Operan, mantienen y reponen la infraestructura de agua y de la disposición de excretas, de acuerdo a los lineamientos del PNSR	CAPACIDADES COGNOSCITIVAS			
	1	Reconocen las partes del sistema de agua potable de su localidad y la función que cumple para su correcto funcionamiento.		
	2	Reconocen las partes del sistema de saneamiento de su localidad y la función que cumple para su correcto funcionamiento.		
	3	Identifican las actividades para la operación y mantenimiento del sistema de agua potable.		
	4	Identifican las actividades para la operación y mantenimiento del sistema de disposición de excretas.		
	CAPACIDADES ACTITUDINALES			
	5	Asumen compromisos para la operación y mantenimiento de la infraestructura de agua.		
	6	Asumen compromisos para la vigilancia del sistema de disposición de excretas.		
	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES			
	7	Planifican las actividades de operación y mantenimiento en el POA.		
	8	Se organiza para garantizar las actividades de operación, mantenimiento de los servicios de saneamiento.		
9	Contratan su operador/a y monitorea sus responsabilidades.			
10	Se organizan para la vigilancia del buen uso y mantenimiento del sistema de disposición de excretas.			
11	Se organizan para la vigilancia del buen uso y mantenimiento de las conexiones domiciliarias.			

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS

1	Reconocen la relación de la calidad del agua con la salud.	
2	Reconocen los parámetros de la calidad del agua cruda (fuente), y del agua tratada (cloro residual) del sistema para consumo humano.	
3	Reconocen los parámetros de agua tratada (cloro residual) del sistema para consumo humano.	
4	Reconocen la importancia de la limpieza, desinfección y cloración del SAP.	
5	Identifican los protocolos a seguir para la limpieza, desinfección y cloración del SAP.	
6	Identifican los protocolos a seguir para la limpieza, desinfección y cloración del SAP.	
7	Reconocen los principios de la GIRH y su aplicación en la prestación de los servicios.	
8	Identifican los valores de la nueva cultura del agua y su importancia en la prestación de los servicios.	
9	Reconocen la importancia de la gestión de riesgos en los servicios de saneamiento.	

CAPACIDADES ACTITUDINALES

10	Asume compromisos para la operación y mantenimiento de la infraestructura de agua.	
11	Asume compromisos para la vigilancia del sistema de disposición de excretas.	
12	Valoran la importancia de clorar el SAP.	
13	Asumen compromiso de aforar las fuentes de agua.	
14	Asumen compromisos para socializar los principios de la GIRH y la nueva cultura del agua.	

CAPACIDADES PROCEDIMENTALES

15	Planifica las actividades de operación y mantenimiento en el POA.	
16	Se organiza para garantizar las actividades de OyM de los servicios de saneamiento.	
17	Contrata su operador/a y monitorea sus responsabilidades.	
18	Se organiza para la vigilancia del buen uso y mantenimiento del sistema de disposición de excretas.	
19	Se organiza para la vigilancia del buen uso y mantenimiento de las conexiones domiciliarias.	
20	Monitorean mensualmente el cloro residual (fiscal).	
21	Registran el nivel de cloro residual del sistema.	
22	Realizan el aforo de la fuente de agua.	
23	Implementan, en corresponsabilidad con el gobierno local, el plan de respuesta rápida para asegurar el acceso a agua segura.	

ANEXO 02
Ejemplo de presupuesto del Plan de Capacitación a OC
para la Gestión de los Servicios de Saneamiento

N° de Participantes: 30

OC del Distrito de Otuzco

CATEGORÍA DE GASTO INSUMOS	N°	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
Módulo I: ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO						2,460.00
	1	Taller de capacitación: - Lineamiento para la gestión de los servicios de saneamiento en el ámbito rural. - Las OC y la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural. - Rendición de cuentas de la prestación de los servicios de saneamiento. - Administración de los servicios de agua y saneamiento en ámbito rural.		1 día		2,460.00
	1.1	Materiales de oficina				290.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	1.1.1	Papel bond	Resma	1	20	20.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	1.1.2	Lapiceros	Unidad	30	4	120.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	1.1.3	Cuadernos	Unidad	30	5	150.00
	1.2	Materiales educativos				676.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	1.2.1	Papelografo	Unidad	50	1	50.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	1.2.2	Plumones N° 047 (azul, rojo, negro, morado, verde, marrón y negro) 10 de cada color	Unidad	70	4	280.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	1.2.3	Papel kraff	Unidad	100	0.7	70.00
2.3.1.99.1.99 Otros Bienes	1.2.4	Plástico blanco	Metro	12	7	84.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	1.2.5	Plumones Indeleble N° 47 azul, rojo, negro y verde (4 de cada color)	Unidad	16	12	192.00
	1.3	Aspectos logísticos				1,494.00
2.3.2 7.11.99 Servicios Diversos	1.3.1	Refrigerios y/o almuerzos	Ración	90	10	900.00
2.3.2 7.11.99 Servicios Diversos	1.3.2	Fotocopias	Unidad	1440	0.1	144.00
2.3.2.2.4.4 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	1.3.3	Impresiones	Servicio	30	10	300.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	1.3.4	Tarjeta de cartulina (cortada)	Unidad	300	0.5	150.00



Módulo II: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO RURAL						6,620.00
	2	Taller de capacitación • Operación, mantenimiento y reparación de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural. • Vigilancia de los servicios de saneamiento.		1 día		4,760.00
	2.1	Materiales educativos				2,150.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	2.1.1	Papelografo	Unidad	50	1	50.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	2.1.2	Plumones N° 047 (azul, rojo, negro, morado, verde, marron y negro) 10 de cada color	Unidad	70	4	280.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	2.1.3	Papel kraff	Unidad	100	0.7	70.00
2.3.1.99.1.99 Otros Bienes	2.1.4	Banner con cada estructuras del SAP	Unidad	8	200	1,600.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	2.1.5	Cartulinas	Pliegos	50	3	150.00
	2.2	Aspectos logísticos				2,610.00
2.3.2 7.11.99 Servicios Diversos	2.2.1	Refrigerios y/o almuerzos	Ración	90	10	900.00
2.3.2 7.11.99 Servicios Diversos	2.2.2	Fotocopias	Servicio	600	0.1	60.00
2.3.2.2.4.4 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	2.2.3	Impresiones	Servicio	30	50	1,500.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	2.2.4	Tarjeta de cartulina (cortada)	Unidad	300	0.5	150.00
	3	Jornada de campo • Operación, mantenimiento y reparación de los sistemas de agua y saneamiento en el ámbito rural. • Limpieza y desinfección del SAP.	und	1 día		1,860.00
	3.1	Aspectos logísticos				1,860.00
2.3.1.99.12 Productos químicos	3.1.1	Insumos (Hipoclorito de calcio)	kilogramo	3	20	60.00
2.3.2 7.11.99 Servicios diversos	3.1.2	Servicio para el transporte de personal jornada de campo	Servicio	30	30	900.00
2.3.2 7.11.99 Servicios Diversos	3.1.3	Almuerzo y/o refrigerios	Ración	90	10	900.00

Módulo III: CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO						3,546.00
	4	Taller teórico-práctico • La GIRH y la cultura del agua • Gestión de riesgos en la prestación de los servicios • Calidad del agua para consumo humano. • Cloración del SAP		$\frac{1}{2}$ día		2,446.00
	4.1	Materiales de oficina				290.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	4.1.1	Papel bond	Resma	1	20	20.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	4.1.2	Lapiceros	Unidad	30	4	120.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	4.1.3	Cuaderno	Unidad	30	5	150.00
	4.2	Materiales educativos				320.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	4.2.1	Papelografo	Unidad	50	1	50.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	4.2.2	Plumones N° 047	Unidad	50	4	200.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	4.2.3	Papel kraff	Unidad	100	0.7	70.00
	4.3	Aspectos logísticos				1,836.00
2.3.2 7.11.99 Servicios Diversos	4.3.1	Refrigerios y/o almuerzos	Ración	90	10	900.00
2.3.2 7.11.99 Servicios Diversos	4.3.2	Fotocopias	Unidad	360	0.1	36.00
2.3.2.2.4.4 Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	4.3.3	Impresiones	Servicio	30	20	600.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	4.3.4	Tarjeta de cartulina (cortada)	Unidad	300	1	300.00
	5	Jornada de campo • Cloración del SAP		$\frac{1}{2}$ día		1,100.00
	5.1	Aspectos logísticos				1,100.00
2.3.1.99.12 Productos químicos	5.1.1	Insumos (Hipoclorito de calcio) para un sistema de 5m ³	kilogramo	2	20	40.00
2.3.2 7.11.99 Servicios diversos	5.1.2	Servicio para el transporte de personal para jornada de campo	Servicio	30	30	900.00
2.6.3.2.1 1 Máquinas y Equipos	5.1.3	Equipo de comparación de cloro	Unidad	1	60	60.00
2.3.1.99.12 Productos químicos	5.1.4	Pastilla DPD	Unidad	10	10	100.00
TOTAL						12,626.00



ANEXO 03

Indicadores para supervisar y monitorear la capacitación a OC para la gestión de los servicios de saneamiento

INDICADORES DE PROCESO	INDICADORES DE RESULTADO
<p>N° de OC que han participado en módulo de capacitación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de OC reconocidas por la municipalidad. • % de OC que ejecutan el POA. • % de OC que cobran la cuota familiar al 90%. • % de OC con cuotas familiares que cubren los costos de administración, operación, mantenimiento y reposición del SAP. • % de OC que realizan rendición de cuentas cada semestre. • % de OC con instrumentos de gestión actualizados (*).
<p>N° de OC que han participado en los eventos de capacitación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de SAP que cuentan con operarios ejecutando labores de operación, mantenimiento del SAP. • % de SAP que cuentan con más de 18° horas de servicio de agua
<p>N° de OC que han participado en los eventos de capacitación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de OC que ejecutan las actividades de limpieza y desinfección contempladas en el POA. • % de SAP con presencia de cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/lit.

(*) El indicador se considera cumplido si el libro de actas de la Asamblea General, libro de actas del Consejo Directivo, libro de recaudos, libro de caja, padrón de asociados, libro de inventario se encuentran actualizados; estatuto y reglamento aprobado; POA aprobado en asamblea.

ANEXO 04

Bibliografía para el desarrollo de contenidos temáticos

CONTENIDOS TEMÁTICOS	BIBLIOGRAFÍA
Administra los servicios de saneamiento con eficiencia y sostenibilidad a través de las organizaciones comunales.	
Actores, roles y competencias, y su articulación para la prestación de los servicios (Municipalidad/ATM,MVCS -PNSR, G/DRVCS, ALA, Salud, Educación, SUNASS)	<p>Presidencia del Consejo de Ministros (2016, Diciembre 29). <i>Decreto Legislativo N°1280 que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.</i></p> <p>Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento(2017). <i>Decreto Supremo N°019-2017-Vivienda. Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.</i></p>
Inserción del agua y saneamiento en el PDC y Plan multianual de inversiones	<p>Presidencia del Consejo de Ministros (2016, Diciembre 29). <i>Decreto Legislativo N° 1252 que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones.</i></p>
El SIAS para la prestación de los servicios. Instrumentos para el recojo de información del SIAS	<p>Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento(2017). <i>Resolución Ministerial N°063-2017- Vivienda. Aprueban documento "Instrumentos Técnicos que permiten obtener información de los Servicios de Saneamiento en el Ámbito Rural" y el aplicativo informático "Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural".</i></p>
Lineamientos para acceder a los beneficios del Programa de Incentivos	<p><i>Meta 11, 35, 41 y 42 del Programa de Incentivos del PNSR.</i></p>
Brinda asistencia y capacitación técnica a los prestadores de servicios en los centros poblados, bajo los lineamientos del PNSR	
Sistema de agua potable y eliminación de excretas <ul style="list-style-type: none">•Opciones técnicas para el abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria de excretas.• Operación y mantenimiento de las diferentes opciones técnicas de abastecimiento de agua y disposición sanitaria de excretas.	<p>Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento(2017). <i>Resolución Ministerial N°189-2017-Vivienda. Modificación de la Resolución Ministerial N° 108-2011-Vivienda que aprueba los lineamientos para la formulación de programas o proyectos de agua y saneamiento para los centros poblados del ámbito rural.</i></p> <p>Agualimpia & Fondo Multilateral de Inversiones (2013). <i>Manual de Operación y Mantenimiento de sistemas de agua potable por gravedad sin planta de tratamiento en zonas rurales.</i> Lima, Perú.</p> <p>Agüero, R. (1997). <i>Agua potable para poblaciones rurales. Sistemas de abastecimiento por gravedad sin tratamiento.</i> Lima, Perú: Asociación Servicios Educativos Rurales.</p>



<p>Sistema de agua potable y eliminación de excretas</p>	<p>CARE Internacional & Avina. (2012). <i>Programa Unificado de Fortalecimiento de Capacidades. Módulo 5. Operación y mantenimiento de sistemas de agua potable.</i> Ecuador.</p> <p>CARE PERÚ. (2001). <i>Guía del participante, versión adaptada por proyecto niños. Agua potable en zonas rurales.</i> Lima, Perú.</p> <p>Organización Panamericana de la Salud & Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (2004). <i>Operación y mantenimiento para líneas de conducción e impulsión de sistemas de abastecimiento de agua rural.</i> Lima, Perú.</p> <p>Organización Panamericana de Salud & Organización Mundial de Salud. (2009). <i>Guía de orientación en saneamiento básico para alcaldías de municipios rurales y pequeñas comunidades. Educación Sanitaria y ambiental.</i> Lima, Perú.</p>
<p>Calidad del agua para consumo humano</p>	<p>Ministerio de Salud. Dirección General de Salud Ambiental (2011). <i>Decreto Supremo N° 031-2010-SA. Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano.</i> Lima, Perú.</p>
<p>Limpieza, desinfección y cloración</p> <ul style="list-style-type: none">• Opciones técnicas de cloración, operación y mantenimiento.• Limpieza y desinfección de los SAP.• Caracterización de las fuentes de agua.• Cloración del SAP.	<p>EPA. (2001). <i>Cómo realizar inspecciones sanitarias en pequeños sistemas de agua. Capítulo 3: Fuentes de agua.</i> Estados Unidos.</p> <p>CARE PERÚ. (2001). <i>Guía del participante, versión adaptada por proyecto niños. Agua potable en zonas rurales.</i> Lima, Perú.</p> <p>Agua Potable y Saneamiento Rural – Alianza FPA – GIZ/Pro Agua. (2014). <i>Sistemas de cloración por goteo para sistema de agua potable rural.</i></p>
<p>La OC y la prestación de los servicios</p> <ul style="list-style-type: none">• Roles y funciones de las OC para la prestación de los servicios.• Instrumentos de gestión la OC, instrumentos normativos y de regulación, administrativos y planificación (POA y Presupuesto).	<p>Agua Limpia & Fondo Multilateral de inversiones (2013). <i>Manual de Organización y Gestión de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento - JASS.</i> Lima: Tarea Asociados Gráfica Educativa.</p> <p>Water For People - Perú (2016). <i>Serie de cuadernos de trabajo para la JASS: Cuaderno 1. El sistema de agua potable: ¿qué debemos hacer para cuidarlo?, Cuaderno 2. La JASS: funciones e instrumentos de gestión, Cuaderno 3. ¿En qué consiste la limpieza, desinfección y cloración del sistema de agua potable?, Cuaderno 4. Familias con servicios sostenibles de agua y saneamiento, Cuaderno 5. ¿De dónde viene el agua, cómo se mueve y qué podemos hacer para que no nos falte?, Cuaderno 6. La gestión del agua en nuestro territorio: ¿qué debemos hacer para lograrla?, Cuaderno 7. La JASS y el desarrollo de la comunidad.</i></p>

Fortalecimiento de capacidades para la prestación de los servicios

- Metodologías de capacitación para adultos.
- El plan de capacitación en gestión a las OC de acuerdo a los lineamientos PNSR.
- Plan de capacitación a los operarios¹⁰.

MINSA. APRISABAC. (1998). Metodología de Educación de Adultos en Saneamiento. Saneamiento Básico Rural Serie 4. Cajamarca. Perú.

Ministerio de la Protección Social. SENA. Doris María Parra Pineda. (2003). Manual de estrategias de enseñanza/aprendizaje. Antioquía. Colombia

Gladys Aristizabal de O., Popayán (2005). Metodología SARAR – Técnicas Creativas. Colombia.

Nicolás Marinot, María Amalia Pesantes, Carolina Samanez, Carlos Centurión (2001). Metodologías participativas en educación sanitaria. Lima – Perú.

Ron Sawyer, Sara Woody y Mayling Simpsom – Hébert (1998). Organización Mundial de la Salud. PHAST. Guía paso a paso para el PHAST. Transformación participativa para la higiene y el saneamiento.

Water For People - Perú (2016). Guía Metodológica para el fortalecimiento de competencias de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS).

La GIRH y su aplicación en la prestación de los servicios

- Definición
- Principios
- Ciclo del agua
- Formas de contaminación
- Protección de fuentes

Dublín. (1992). La Conferencia Internacional sobre Agua y Medioambiente . Irlanda.

Bateman, A. (2007). HIDROLOGÍA BÁSICA Y APLICADA.

Bernex, N. (2008). Gestión integrada de los recursos hídricos. La gestión de los acuíferos. Lima, Perú.

Cap-Net. (2008). Gestión integrada de los recursos hídricos para organizaciones de cuencas fluviales.

Comunidad Andina (2012). Estrategia andina para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Perú.

REMURPE (2013). Guía de la gestión integrada de recursos hídricos para gobiernos locales. Lima, Perú.

¹⁰ Se refiere a la persona que realiza las actividades rutinarias de operación y mantenimiento del sistema.



La cultura del agua y su aplicación en la prestación de los servicios

- Definición
- Valores
- Objetivos

Autoridad Nacional del Agua- Cultura del agua. [Http://www.ana.gob.pe/](http://www.ana.gob.pe/)

Autoridad Autónoma de Majes-Cultura del agua. [Http://www.autodema.gob.pe/index.php/gestión-de-recursos-hidricos/cultura-del-agua](http://www.autodema.gob.pe/index.php/gestión-de-recursos-hidricos/cultura-del-agua)

Comisión del agua del Estado de México-CAEM/Secretaría de infraestructura-cultura del agua http://caem.edomex.gob.mx/que_es_la_cultura_del_agua

UNESCO (2006). La Cultura del Agua. Lecciones de la América Indígena. Ramón Vargas (autor). Serie Agua y Cultura del PHILAC, N° 1.

La Fiscalización en la prestación de los servicios (Cloración, cuota familiar y rendición de cuentas).

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2017). Decreto Legislativo N° 1280 – 2017. Aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2017). Decreto Supremo N°019-2017-Vivienda. Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Programa Nacional
de Saneamiento Rural

PNSR
Av. Benavides 395 Piso 13,
Miraflores, Lima-Perú.
(511)418-3800